Ausolan.

FICHA DE COMENSAL

Nombre del centro			
Nombre y apellidos del niño/a			
Tipo de dieta o patología			
Fecha de nacimiento			
Riesgo - antecedentes de shock anafiláctico (*responder solo en caso de alergias*)	SI	NO	
Medicación en el comedor	**ADRENALINA:**	SI	NO
	ANTIHISTAMÍNICOS:	SI	NO
	OTRA:		
¿En qué curso está?			
Días que se queda en el comedor	Lunes	Martes	Miércoles
	Jueves	Viernes	Eventual
Nombre apellidos del padre/madre/tutor legal (*subrayar lo que corresponda*)			
Teléfono en caso de urgencia			

Firma del padre/madre/tutor legal

Fecha:

Le informamos que con su firma está consintiendo expresamente y autorizando a Ausolan RCN, S.L.U. ("Ausolan") a que trate los datos personales de salud del menor que nos facilita en el marco de los servicios de restauración y de gestión alimentaria en el centro arriba indicado, así como las actualizaciones de este. Usted los facilita por su libre voluntad para llevar a cabo la gestión del servicio de alimentación. En consecuencia, la base legal para este tratamiento es su consentimiento, el cual podría revocar en cualquier momento.

Responsable de tratamiento de datos: Ausolan, con domicilio en Passeig del Ferrocarril, 339, 3R 1ª, Castelldefels, Barcelona. Servidores (no propietarios): Alojamiento en Dropbox (https://www.dropbox.com), en Europa.

Los datos se recogerán y trataran para proporcionar a los comensales un servicio de alimentación saludable y, en particular, a fin de garantizar que las recetas de los comensales se ajustan a sus necesidades de salud, tomando en consideración sus posibles alergias e intolerancias con respecto a determinados alimentos.

Ausolan tratará los datos personales de los menores mientras sea necesario para prestar el servicio de restauración al cliente, siendo los datos personales conservados con posterioridad a la terminación de la relación contractual con el cliente, debidamente bloqueados, únicamente durante el tiempo necesario para atender a las responsabilidades que se puedan derivar de la misma.

Le informamos que a estos datos podrán tener acceso empresas del grupo Ausolan que colaboran con nuestra organización con la única finalidad de gestionar lo necesario para la dieta indicada.

Le informamos que puede ejercitar en todo momento, en los términos establecidos por la legislación vigente, sus derechos de acceso, rectificación o supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus respectivos datos personales, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos, o revocar el consentimiento prestado, mediante el envío de una comunicación postal a la dirección indicada anteriormente o electrónica a lopd@ausolan.com. También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos.

NOTA: La ficha original se mantendrá en un lugar accesible del comedor y se enviará una copia junto con el informe médico (excepto en grandes grupos: menú no cerdo y ovolactovegetariano) al Área de Nutrición de Ausolan e-mail**:**

Cuando el comensal se dé de baja en el comedor con esta dieta especial definitivamente, esta ficha deberá destruirse y se deberá comunicar al Área de Nutrición de Ausolan.

A LA ATENCIÓN DE FAMILIAS DE COMENSALES QUE SOLICITAN UNA DIETA ESPECIAL
(Escuela Europea de Alicante)

Le hacemos llegar este documento para explicar el protocolo para la solicitud de una Dieta Especial para su hijo/a en el comedor escolar; porque al igual que a Usted, nos preocupa este tema, y queremos que su hijo/a tenga un menú adaptado a su situación médica y esté bien controlado todo el proceso desde que se solicita la dieta, hasta que el niño/a la consume en el centro escolar.

a) Si la dieta especial que Vd ha solicitado para su hijo/a es por una cuestión médica del tipo alergia/intolerancia, sobrepeso, diabetes, enfermedad metabólica, etc., necesitamos que nos envíe la siguiente documentación:

- INFORME CLÍNICO DEL NIÑO/A. y EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INGESTA ACCIDENTAL, si lo hubiere.

- LA FICHA DE COMENSAL QUE LE ENTREGARÁ EL RESPONSABLE DEL COMEDOR ESCOLAR, COMPLETAMENTE RELLENADA Y FIRMADA.

b) Si la dieta que solicita es por cuestión religiosa o ideológica, deberá comunicarse al centro de la forma que el centro le indique. Si además de la condición religiosa o ideológica su hijo/a presenta alguna cuestión médica deberá aportar la documentación referida en el apartado a).

El informe médico es necesario para poder determinar, a partir de un diagnóstico médico, qué alimentos no podemos incluir en la dieta del niño. Es decir, el pediatra, especialista o el alergólogo al que acude el niño, deberá describir de la manera más concreta posible a qué productos presenta el niño/a alergia o intolerancia según el caso, o qué tipo de dieta debe seguir el niño/a. A partir de esta información, estando en conocimiento de todos los ingredientes de los platos que elaboramos, planificamos un menú excluyendo aquellos ingredientes o platos que el niño/a no puede consumir. Sólo se admitirán informes médicos sellados o firmados y con Nº de Colegiado y descripción de la especialidad, como garantía de la veracidad de los datos que aporta.

L**a ficha de comensal** es necesaria para obtener los datos personales del niño/a y tenerlo perfectamente identificado. Estos datos entran a formar parte de un archivo de datos confidencial de Ausolan, que está sujeto a la Ley Orgánica de Protección de Datos. Queremos recalcar la importancia de que firme la ficha de comensal, para que podamos dar cumplimiento a lo establecido en dicha Ley.

El/La encargado/a del comedor será el/la responsable de enviarnos tanto el informe médico como la ficha de comensal debiendo guardar una copia en el centro escolar para el seguimiento de la dieta.

En el caso de que su hijo /a tenga **antecedentes de shock anafiláctico**, (en alergias extremas) las actuaciones por parte del personal serán las recogidas en el protocolo de actuación en caso de ingesta accidental que usted nos entregue, y en su defecto se actuará según lo recogido en nuestro PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO DE INGESTA POR ERROR, que está a su disposición para su consulta en el centro.

NO podrá elaborarse el menú para una dieta especial hasta no enviar a AUSOLAN, el Informe Médico y la ficha correctamente rellenada y firmada por los padres. Estos documentos son los que contienen la información fiable. Otra información que llegue por otros medios puede llevarnos a errores que derivarían en el suministro de la dieta equivocada con el consiguiente riesgo para el comensal.

La petición de las dietas especiales (mediante la entrega del informe médico y la ficha de comensal al e-mail **admin_alicante@ausolan.com**) debe realizarse preferentemente con 48 h de antelación en el caso de la línea transportada y, al menos con 24h en el caso de la línea in situ.

Para los casos excepcionales en que un comensal con dieta especial deba quedarse al comedor sin haber facilitado la documentación, en el centro educativo “se habilitarán los medios de refrigeración y calentamiento adecuados, de uso exclusivo para estas comidas, para que pueda conservarse y consumirse el menú especial proporcionado por la familia”, tal como establece la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición 17/2011.

Sin ficha de comensal e informe médico, únicamente se suministrarán dietas blandas, solicitadas por los padres cuando sean necesarias puntualmente y no supongan riesgo para el comensal. En estos casos la petición podrá hacerse el mismo día (preferentemente con 24 h. de antelación)

Para cualquier duda o información que necesite, puede ponerse en contacto con el/la responsable del comedor de su hijo, que le proporcionará la información necesaria, o puede dirigirse al e-mail: admin_alicante@ausolan.com

Atentamente, le saluda el equipo de gestión de AUSOLAN.